EL DOCENTE COMO MEDIADOR ANTE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN NIÑOS [1].
THE TEACHER AS MEDIATOR IN CASES OF VIOLENT BEHAVIOR IN CHILDREN

Maricela García Gress [2]
Especialidad en Docencia, Instituto de ciencias sociales y humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
México.

RESUMEN:

En este ensayo se analiza el papel del docente en casos de conductas violentas en niños.

Palabras clave: docente, niños, violencia

ABSTRACT:

This essay analyzes the role of teachers in cases of violent behavior in children.

Keywords: teacher, child, violence

Los brotes de agresividad o de violencia en los centros educativos constituyen un fenómeno al que se empieza a acostumbrar, y al que cabe interpretar como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Las acciones antisociales exhibidas por niños y por adolescentes muestran lo que ocurre en su entorno, y cuyas causas hay que buscarlas en varios factores entreverados: sociales/ambientales, relacionales, escolares, familiares y personales. (Martínez-Otero, 2005).

La conducta antisocial se está convirtiendo en un problema serio entre la infancia y la adolescencia. Las conductas antisociales tienen, a menudo, consecuencias inmediatas serias tanto para el que las lleva a cabo (expulsión de la escuela, clima familiar alterado, hospitalización, etc.) como para aquellos con los que interactúa (padres, maestros, compañeros, etc.). Aparte de estos efectos inmediatos, las consecuencias a largo plazo son también lamentables, ya que los problemas de estos niños suelen continuar en su juventud y en vida adulta; aumentando, con ello, el riesgo de una mala adaptación personal y social.

El término violencia es la fuerza (proviene del latín vis =fuerza) que se ejerce en contra de otra o de otras personas. La violencia, aunque admite gradación, sería la versión perversa de la agresividad. Sea como fuere, la clarificación conceptual es harto compleja, y, cualquiera que sea el término elegido, lo cierto es que en los centros escolares cada vez se habla más de violencia escolar para referirse a una amplia gama

[1] Recibido 21 de septiembre del 2010. Aceptado 23 de septiembre del 2010.
[2] E-mail: mary_ggress@hotmail.com

de acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran en mayor o menor cuantía el equilibrio institucional (Cerezo, 2001) .

La dinámica en la que se vive hoy en día establece una sociedad cada día más violenta. Esta sensación influye poderosamente en los niños y adolescentes. La conducta agresiva es una reacción fisiológica en el ser humano que puede derivar en violencia a lo largo de un continuum . Las conductas agresivas del ser humano han sido la base de la supervivencia. Sin embargo, a lo largo de la historia, los comportamientos agresivos han modificado y ampliado este primer objetivo y han servido para que unos individuos sometan a otros, y para llevar a cabo la destrucción masiva del ser humano Por ello es importante el contexto social en el que se desenvuelve un niño, donde construye y desarrolla su personalidad de acuerdo al comportamiento y conductas emitidas por los que lo rodean. Las conductas agresivas suele aparecer en niños de familias marginales o muy inestables. Es frecuente que ellos, a su vez, hayan sido víctimas de malos tratos o de abusos sexuales.

Según Martínez-Otero (2005) en el plano de las relaciones interpersonales, los gérmenes de la violencia son:

- La pérdida de la armonía en el claustro por sobrecarga de tareas, por abuso de poder, por desacuerdos sobre estilos de enseñanza, por incapacidad para el trabajo en equipo, por pobre identificación con el proyecto educativo del centro, por desavenencias con el equipo directivo, por escasa formación docente, etcétera.
- La desmotivación del alumno, el empleo de metodologías docentes poco atractivas, el fracaso escolar, una insuficiente sensibilidad hacia las necesidades de los alumnos, la dificultad para trabajar con grupos, la consideración del profesor como una figura de autoridad contra la que hay que rebelarse, etcétera.
- El empobrecimiento de la comunicación y el aumento de relaciones presididas por la rivalidad.
- El individualismo rampante y el debilitamiento del sentido de comunidad.
- La pertenencia a algún grupo con un líder conflictivo.

En el ámbito de la institución escolar, deben considerarse los siguientes aspectos:

- Las múltiples exigencias de adaptación, provenientes de un entorno escolar altamente jerarquizado, burocratizado y tecnificado.
- Las desigualdades y las discrepancias respecto a la asignación de espacios y de materiales (despachos, muebles, ordenadores...), a horarios, a funciones, etcétera.
- La hipervigilancia institucional, y los métodos pedagógicos basados en comparaciones odiosas y en castigos.
- La preocupación exclusiva por los resultados académicos de los alumnos y su comparación con la norma, en detrimento de las personas y de los procesos educativos.
- La presencia de una cultura escolar hegemónica, que puede chocar con otra u otras que están en posición desventajosa.
- La asimetría relacional y comunicativa entre educadores y educandos.
- El elevado número de alumnos, que impide o que dificulta la atención personalizada.

Melero (1993, pp. 54-55) , por su parte, sostiene que las características de la propia institución escolar que pueden influir en el surgimiento de conflictos son: la jerarquía estricta; la obligatoriedad de la asistencia, y la necesidad de superar exámenes sobre ciertos contenidos. Para este autor, las dos raíces de la violencia y de la conflictividad escolar son: el autoritarismo de la institución, que origina tensión y rebeldía; y la pérdida de poder del maestro o profesor.

El proceso de sociabilización se realiza por la inmersión de los niños en su propio contexto social, es en donde se ve asimilado e interiorizado los comportamientos sociales. Más tarde, este proceso se ve potencializado y contemplado en la escuela y la familia debe estar en constante interacción.

Hay consenso en señalar que, entre los cambios registrados en los últimos tiempos en las instituciones escolares, se han incrementado las conductas hostiles y destructivas. El balance de la violencia en los centros educativos es lamentable. Los informes ofrecidos desde organismos públicos y privados coinciden en señalar que, en las últimas décadas, se ha producido un incremento progresivo de la conflictividad escolar. Como se comprueba de lo expuesto en el apartado anterior, la violencia es fruto amargo de una enmarañada red de causas. Por un lado, debe recordarse que la escuela ha experimentado grandes cambios con el aumento en la escolaridad de la enseñanza. Ya es lugar común afirmar que la positiva extensión de la escolaridad obligatoria se acompaña de un aumento de los alumnos desmotivados e indisciplinados. Por otro lado, los mass media, sobre todo la televisión, ejercen sobre los escolares una gran influencia, a menudo perniciosa. Tampoco hay que pasar por alto que se encuentran ante una sociedad que contiene altas dosis de violencia, y que la escuela no es un campo aislado. Si hay violencia en la familia, en la calle y en los medios, lo extraño sería que no se manifestase también en los centros escolares. Esta aseveración no es una justificación, sino una constatación de la interdependencia de los diversos ámbitos –como bien han descrito los modelos sistémico y ecológico– y de la complejidad de la violencia, que, stricto sensu, exigiría un análisis macroscópico –al menos inicial y teórico–, aunque por razones prácticas nos centremos en el sistema escolar. (Olweus, 1998) .

Las conductas antisociales en los centros escolares varían mucho, como puede apreciarse en la siguiente serie inspirada en la categorización de Moreno y Torrego (1999, pp. 5-7):

- Disrupción en las aulas. Se refiere a las acciones de «baja intensidad» que interrumpen el ritmo de las clases. Las disrupciones tienen como protagonistas a los alumnos molestos, que, con sus comentarios, risas, juegos, movimientos, etc., ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje, impiden o dificultan la labor educativa. Se trata de una cuestión que preocupa a un buen número de profesores de todos los niveles.
- Indisciplina (conflictos entre profesorado y alumnado). A veces se producen desórdenes de la vida en las aulas, que constituyen un serio problema escolar: incumplimiento de tareas, retrasos injustificados, falta de reconocimiento de la autoridad del profesor, etc. En ocasiones, incluso, se llega al desafío, a la amenaza y a la agresión del alumno hacia el profesor, o de este hacia aquel. Tales problemas de indisciplina suponen un grado de conflicto mayor que el que provocan las conductas disruptivas.
- Vandalismo y daños materiales. Una visita a algunos centros escolares nos permitiría ver el alcance del espíritu de destrucción que guía a algunos alumnos: mesas, cristales, paredes y armarios

destrozados; grafitos obscenos, amenazantes o insultantes; quema de libros, etc. La espectacularidad o la expresividad de estas conductas explica en parte su capacidad para reclamar la atención de la opinión pública, al tiempo que se convierten en demostraciones de fuerza de los actores. En entornos ideologizados –como sucede sobre todo en algunos grupos de adolescentes hábilmente manipulados–, cumplen también una función reivindicativa, amedrentadora y subversiva.

- Violencia física. Aun siendo grave el deterioro que se produce contra el material, tiene más entidad la violencia que se ejerce contra las personas. A ese respecto, se ha detectado un alarmante incremento del porte de armas de todo tipo y de episodios de extrema violencia en los centros escolares, que han llevado a tomar medidas drásticas (detectores de metales, vigilantes de seguridad, circuitos cerrados de televisión, presencia policial en las proximidades, etc.) en las escuelas de algunos países.Particular consideración merece el bullying, término inglés que designa los procesos de intimidación y de victimización entre pares, o, lo que es igual, entre compañeros de aula o de centro. Aunque a veces no sale a la luz, es un fenómeno extendido que consiste en maltratar (psicológica o físicamente) a otro alumno. Avilés (2003) distingue varias modalidades:
- Física. A través de empujones, patadas, puñetazos, etc. Es un tipo de maltrato más frecuente en la escuela primaria que en la secundaria.
- Verbal. Es quizá el más habitual, y se expresa por medio de insultos, de motes, de humillaciones públicas, de burlas acerca de algún defecto real o imaginado, etcétera.
- Psicológica. Este componente está presente en todas las versiones de maltrato. Su finalidad es infundir temor a la víctima.
- Social. Se busca aislar o desprestigiar a la víctima. Se debilita o se rompe el soporte social del sujeto, para que este quede del todo indefenso.

Ortega (1996) , a partir de estudios propios, señala que las relaciones de maltrato entre compañeros afectan a un porcentaje que oscila entre el 5% y el 25% de los alumnos, y que se da con más frecuencia en los propios centros escolares (aulas, patios, etc.) que en la calle. Dichos problemas avergüenzan a las víctimas, lo que las lleva a guardar silencio y a prolongar su sufrimiento. Aunque otros escolares conozcan esta realidad del maltrato y de la victimización de sus compañeros, no suelen hacer nada para evitarla, ya sea porque no saben cómo hacerlo, o porque creen que no les concierne. Se sabe también que el miedo a las represalias impide que algunos alumnos denuncien la situación.

A las mencionadas modalidades de comportamiento antisocial pueden agregarse otras: absentismo escolar, copiar en los exámenes, plagio de trabajos, etc. Lo que en muchas ocasiones subyace a las diferentes conductas antisociales es una aversión a la escuela, que corroe el proceso educativo. Si bien la superación de la conflictividad escolar requiere la intervención decidida de toda la sociedad, la escuela, en particular, puede hacer mucho para neutralizar o para eliminar los factores que activan la violencia infanto-juvenil. En las próximas páginas nos ocuparemos de algunas estrategias y de ciertas vías encaminadas a solucionar los problemas de convivencia escolar.

Según Martínez-Otero (2005), hay que preocuparse que las personas que integran la institución (alumnos, profesores, técnicos, etc.) tomen parte en distintos acontecimientos enriquecedores del ambiente. La participación no puede reducirse a las actividades del aula. En ese sentido, es un hecho comprobado que

el intercambio que se produce con motivo de aniversarios, de fiestas, de graduaciones, etc., resulta muy beneficioso para la convivencia. Por último, no es apropiado dar la espalda a los problemas sólo porque no se ha sufrido de forma directa la violencia.

Además señala el mencionado autor, que si bien la escuela posee una dilatada experiencia en la valoración de los conocimientos individuales, es poco frecuente que se evalúen otros tipos de dimensiones institucionales: clima social, desarrollo moral, trama comunicativa, etc. Para facilitar este tipo de evaluación, hay que contar con expertos que analicen tanto el proceso como el resultado en un marco de colaboración de todos los implicados, que permita reconducir la planificación cuando sea necesario.

Los conflictos no son de por sí negativos. Cada vez se extiende más la consideración de los conflictos como oportunidades para mejorar. No cabe entender una comunidad del todo armónica, ni una colectividad regida sólo por los enfrentamientos. La vida institucional es una mixtura de equilibrio que aporta estabilidad, y de tensión que introduce dinamismo. Si los conflictos se canalizan de forma adecuada, se producen cambios positivos en el seno de los centros educativos. Es en este marco en el que se insertan nuestras reflexiones sobre la negociación, que definimos como el proceso encaminado a que dos o más partes en pugna lleguen a un acuerdo o a un ajuste. La negociación, por tanto, es un medio para la resolución de conflictos, que puede utilizarse en las instituciones escolares cuando las personas o los grupos en situación problemática aspiran a recuperar o a alcanzar una conveniencia relacional. Alzate (1998)

Marchiori destaca que las medidas preventivas parten de que la respuesta institucional ante la violencia manifiesta en ámbito educativa debe ser totalmente educativa. Esto significa que la respuesta tanto lineal, al problema especifico, como general, integran y estará comprendida en el proceso educativo. Es decir, se puntualiza la importancia de que la reacción social institucional frente a la violencia sea fundamentalmente no-violenta.

La respuesta del personal docente requiere de la tranquilidad, serenidad, ante la problemática de la violencia, determinando el diagnóstico de esa violencia. Las preguntas básicas: ¿Cómo está manifestada la violencia?, ¿la gravedad?, ¿sus consecuencias?, ¿el tipo de participación?, ¿el número de personas involucradas en la agresión?, ¿el lugar, la zona de la violencia?, ¿instrumentos utilizados? y ¿actitudes de los padres hacia la violencia?.

En la actualidad la educación escolar se ha centrado en una estructura por competencias donde una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad o una tarea. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz (Zabalza, 1999). Un aprendiz competente es el que conoce y regula sus propios procesos de aprendizaje, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las exigencias del contenido o tarea de aprendizaje y a las características de la situación (Bruner 1995).

La escuela es un escenario donde al alumno se le proporciona un papel desde el enfoque de formación, por lo que debe cumplir ciertas expectativas y condiciones en el aula, algunas de ellas para el desarrollo cognitivo, adecuar su conducta y su ritmo de aprendizaje a las exigencias del sistema escolar, logrando así interactuar socialmente en forma adecuada con adultos de fuera del sistema familiar y con su grupo de pares, proporcionarle herramientas para una adecuada salud mental.

El desarrollo infantil será adecuado desde diversas perspectivas, es decir cumpliendo con los factores físicos, cognitivos, emocionales y sociales de acuerdo a la etapa, los cuales le permitirán al niño la adaptación a las exigencias de su medio ambiente y su conducta será en general respectivamente predecible, pero si sucediera algunas complicaciones en el desarrollo del niño se estaría denotando trastornos del desarrollo, es decir algunas desviaciones en el patrón de desarrollo infantil que exceden el rango normal de variación porque ocurren ya sea en un tiempo, una secuencia o un grado no esperado para la edad del niño o etapa del desarrollo, Papalia (2004).

Los niños con problemas de conducta en el aula en ocasiones son etiquetados como hiperactivos, generalizando el concepto de conducta y marcando un patrón, es decir, un niño que presenta ciertas dificultades es posible que esté viviendo algunas problemáticas en casa o una situación similar y solo lo esté reflejando desde su propia visión, por esto antes de diagnosticar y/o etiquetar se debe observar e indagar acerca de que está pasando dentro del contexto social del niño o niña, es decir, desde la visión biopsicosociocultural de su núcleo familiar, escolar, cultural e interacciones personales e impersonales. Por lo que la presente investigación está orientada a indagar sobre las causas y repercusiones educativas de los niños que presentan conductas agresivas, Train (2003).

REFERENCIAS

- Barragán, Fernando, et al (2001), "Violencia de género y curriculum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos", ediciones Alaibe, Málaga España.
- Bleger, José (1990), "Psicología de la Educación", cuarta reimpresión, editorial Paidos Psicología general, México.
- Bringiott, María Inés (2000), "La escuela ante los niños maltratados", Paidós Cuestiones de Educación, Argentina.
- Cerezo, Fuensanta., Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas (2009), International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Murcia España. P.p 367-378.
- De Felippis, Irma Celina (2004), "Violencia en la Institución Educativa: una realidad cotidiana, editorial Espacio, Buenos Aires.
- De la Peña, V.; Hernández, E. y Rodríguez Díaz, F.J., "Comportamiento asertivo y adaptación social: Adaptación de una escala de comportamiento asertivo (CABS) para escolares de enseñanza primaria (6-12 años)", Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo. Revista Electrónica de Metodología Aplicada, 2003, Vol. 8 nº 2, pp. 11-25.
- Elizondo, Magdalena (2003), "asertividad y escucha activa en el ámbito académico", cuarta reimpresión, Trillas, México D.F.

- García, José Luis "Modificación de conducta y carne de clase por puntos". Revista española de orientación y psicopedagogía. (España), Vol: 20, No: 1, mes: ene-jun, Año: 2009, Págs: 76-80.
- Gazquez, José J., et al "Percepción del alumnado universitario sobre el origen de la violencia escolar". European journal of education and psychology. (España), vol: 1, no: 1, mes: marzo, Año: 2008, Págs: 69-80.
- Hammesley, Martyn y Atkinson (2001), Paul, "Etnografía, Métodos de investigación", segunda edición, editorial Paidós, Buenos Aires.
- Hernández, Hernández Pedro (1991), "Psicología de la educación", editorial Trillas, México.
- ILG, Frances l. y Bates, L., (1982), "La conducta del niño", Editorial Psique, buenos Aires.
- Jares, Xesús R., "Pedagogía de la convivencia", Editorial Graó, Barcelona, España.
- Kraw Raquel, et al, "Depresión, suicidio y conductas destructivas en niños y adolescentes: el discurso de la violencia, Revista infancia, adolescencia y familia", Issn 1900-8201 / vol. 1, no. 2, 2006. Pp. 275-286.
- López, Félix, et al (2003), "Desarrollo afectivo y social", ediciones pirámide", Madrid.
- Niehoff. Debra (2000), "Biología de la Violencia", Ariel, Barcelona, España.
- Oñativia, Oscar V., (1984), "Bases psicosociales de la educación", segunda edición, editorial Guadalupe, Buenos Aires, Argentina.
- Papalia. Diane E., et al (2001), "Psicología del desarrollo", octava edición, editorial Mc Graw Hill, Colombia.
- Prieto, Martha Patricia, "Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria", RMIE, oct-dic 2005, vol. 10, núm. 27, pp. 1005-1026.
- Quesada, Rocio, (1982)"Conducta", Colegio de bachilleres, México.
- Sanabria, Manuel A., Villanueva Carlos y García Mª Purificación (2007), "Conductas de indisciplina, acoso y violencia en 1º y 2º de E.S.O." Santiago de
- Schaffer, H. Rudolph, (2000). "Desarrollo social. Editorial siglo XXI editores, México. P.p 338 – 345
- Serrano Ángela (2006), "Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying.
- Serrano, Isabel (2003), "Agresividad infantil", ediciones pirámide, Madrid.
- Skinner B.F., (1974), "Ciencia y conducta humana", tercera edición, editorial Fontanella S.A, Barcelona.
- Skinner B.F., (1981), "Conducta Verbal", primera edición, Triallas, México D.F.
- Train, Alan, (2003). "Niños agresivos, ¿Qué hacer?", editorial Alfaomega, México.
- Wallon, Henry (1987), "Psicología y educación del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo y la educación infantil", editorial aprendizaje visor MEC, Madrid España.
- Woods, Peter (1998), "La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa", 4ta reimpresión, editorial Paidós, Barcelona.